

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6039 *Resolución de 5 de junio de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de junio de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3067	dólares USA.
1 euro =	130,13	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,846	coronas checas.
1 euro =	7,4545	coronas danesas.
1 euro =	0,85105	libras esterlinas.
1 euro =	294,67	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7024	lats letones.
1 euro =	4,2452	zlotys polacos.
1 euro =	4,4258	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6255	coronas suecas.
1 euro =	1,2371	francos suizos.
1 euro =	7,6050	coronas noruegas.
1 euro =	7,5195	kunas croatas.
1 euro =	41,9595	rublos rusos.
1 euro =	2,4592	liras turcas.
1 euro =	1,3647	dólares australianos.
1 euro =	2,7483	reales brasileños.
1 euro =	1,3509	dólares canadienses.
1 euro =	8,0071	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1414	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.813,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,7960	shekel israelí.
1 euro =	74,2010	rupias indias.
1 euro =	1.463,45	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6510	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0236	ringgits malasios.
1 euro =	1,6331	dólares neozelandeses.
1 euro =	54,872	pesos filipinos.
1 euro =	1,6313	dólares de Singapur.
1 euro =	39,880	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9501	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de junio de 2013.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.